



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LISTA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE PROGRAMAS (OFICINA DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA) DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR

El resultado del **segundo ejercicio** de la fase de oposición es el siguiente:

Apellidos y nombre	2º ejercicio fase oposición		
	Supuesto práctico	Traducción	TOTAL
ALVAREZ ESTRADA, ALBA	6,50	3,00	9,50
ALVAREZ LLANO, ANXEL MANUEL	5,00	2,50	7,50
CAYADO VALDES, JAVIER	4,50	1,50	6,00
CORTINA DAVILA, ALICIA	4,00	1,50	5,50
GARCIA RODRIGUEZ, M ANGELES	7,00	2,75	9,75
RIVERA BECARES, RAQUEL	5,00	2,50	7,50

El resto de aspirantes han sido declarados NO APTOS.

El resultado de la **suma de la fase de oposición y de la fase de concurso**, es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
	1er EJERCICIO	2º EJERCICIO		
ALVAREZ ESTRADA, ALBA	7,25	9,50	0,546	17,296
ALVAREZ LLANO, ANXEL MANUEL	8,25	7,50	0,881	16,631
CAYADO VALDES, JAVIER	7,00	6,00	0,876	13,876
CORTINA DAVILA, ALICIA	8,25	5,50	3,00	16,750
GARCIA RODRIGUEZ, Mª ANGELES	7,00	9,75	3,00	19,750
RIVERA BECARES, RAQUEL	7,50	7,50	3,00	18,000





Ayuntamiento
de **Gijón/Xixón**

Referencia: 013752/2016
Secretaría General

En consecuencia, queda conformada la siguiente lista de empleo que, de conformidad con las Bases de Convocatoria, se eleva a la Presidencia:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
1	GARCIA RODRIGUEZ, M ^a ANGELES	19,750
2	RIVERA BECARES, RAQUEL	18,000
3	ALVAREZ ESTRADA, ALBA	17,296
4	CORTINA DAVILA, ALICIA	16,750
5	ALVAREZ LLANO, ANXEL MANUEL	16,631
6	CAYADO VALDES, JAVIER	13,876

Contra esta propuesta los interesados podrán presentar recurso de alzada ante la Alcaldía del Ilustre Ayuntamiento de Gijón/Xixón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Gijón/Xixón, 9 de noviembre de 2016.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,


Fdo.: Inmaculada Fernández Gancedo.

